

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—
En los demás puntos, 5 id., trimestre.
Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia
(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Terrijo, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILLA.

SERVICIO REGULAR

CORREO ENTRE

Alicante y las costas de Argelia

POR LOS VAPORES DE LOS

Señores Salinas de esta plaza

Y LOS

Sres. J. J. Sitges frères de Argel

“Nuevo Correo de Alicante,”

LINEA DE ORAN.

Durante el mes de Enero 1901 este vapor efectuará solo tres

salidas para Orán los días 2, 15 y 29 de diciembre, reanudando desde el mes de Febrero su servicio regular todos los Martes a las

diez de la noche para Orán con escala en Cartagena.

LINEA DE ARGEL.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores du-

rante los meses de Enero, Febrero y Marzo,

solo tendrán lugar para Argel dos salidas

mensuales los días 5 y 25 a media noche regre-

sando el 2 y 16 de cada mes.

esitoron —

Se admite carga para toda la línea y

precios convenientes, y pasaje en las tres

clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras,

ofreciendo el esmerado servicio y excelente

fraternidad que tiene esta Empresa, suficientemente

acreditados desde antiguo. Para más infor-

meses, dirigirse a su consignatario en esta

pazza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isa-

bel II, núm. 11, Alicante.

—

EL QUE A HIERRO MATA...

Los correspondentes de la Corte se engañan

comunicándonos los detalles de la con-

piración anti-silvestra.

Buen número de diputados y gorriones de

la mayoría se juran para sacudir la tú-

tela nata paternal de su caudillo.

Las mismas artes que el florentino D. Pa-

blo puso en juego para eximirse de soportar a

Cánovas, aprovechan los conspiradores de

hoy para dejar de soportarla a él.

Los contratiempos, disgustos, rencillas y

perturbaciones que minan a la Unión con-

servadora, son la consecuencia lógica y na-

turalísima de los procedimientos obscuros,

vagos, ambiguos, usados por un jefe comu-

ninos autoridad cada día.

Silvela, que debía llevar sobre su alma una

eterna maldición, no ha logrado hacer par-

tido, ni ha logrado hacer amigos.

Es su agrupación una de las más anodinas

que han aparecido en la política española.

Sin programa fijo, sin hombres de persona-

lidad definida, constituye un bódrio indiges-

to. Nada de extraño es que sus soldados

sean tan frecuentemente retorijones, y voce-

feros y chillen entre sí, produciendo el es-

cándalo nada edificante que estamos presen-

ciendo en el Parlamento.

Nació la disidencia silvestra dentro del

antiguo partido conservador, más que por

causas de moralidad, por motivos de celos y

de despechos.

Lo mismo que actualmente ocurre en la

disidencia del antipático y reaccionario Ga-

mazo en las filas del partido liberal.

Si alguna aureola tuvo el silvestrismo la perdió en los momentos de aceptar el poder bajo la fianza de un general topo, y retratándose de aquellos pujos de radicalismo y moralidad preparados en Burgos, Madrid y Valencia.

Y en el poder ha sido la Unión conservadora lo que fatalmente, por ley de su constitución, tenía que ser.

Mesnati de ánimo enteoco y vacilante, dominada por las intrigas de sacrilegio, que debía vivir mostrando para su desdoro todas sus miserables desnudeces.

Suerte ésta obligada de todos los disidentes ambiciosos y medradores.

Con digno castigo de esas pasioncillas in nobles que son vida y sustancia de figuras políticas, cual los Silvelas, los Tetuán los Gamazos y otros por el estilo.

Estos, que á traición y á hierro matan... callan su muerte donde creyeron encontrar su paraíso: en el poder.

Aquí se estrellan, se revientan, se dividen, tras una no interrumpida serie de barbaridades gubernamentales que llevan por nota característica la poca vergüenza y la desaprensión.

Si no fueran dadas las prerrogativas de la corona; á todos esos cascandiles de grupo, les daríamos enseguida el objeto de sus ansias; la codiciada poltrona.

Es la mejor manera de utilizarlos.

Silvela sufre los tristes resultados de su ambición mezquina, muy mezquina, puesto que no se ha señalado en paso por un acto siquiera justificativo, espontáneo, provechoso, sincero, de corazón.

Y le asedian y le amenazan los suyos, que desconfían del ídolo, es más, que no necesitan de él.

Y á la caída va empujado, no por ajeno-rencores, sino por los reproches de sus propios amigos y aliados.

Bien merecido tiene estas amarguras.

La ley providencial de la historia no pude quebrantarla estos primates, ambiciosos de tres al cuarto...

El que á hierro mata, á hierro muere.

Coincidencia

Cuando el faquir Kapila murió, hedia á santidad. ¡Aquello era ascetismo de veras! Si el no comer, el no beber, el no dormir, el magear el cuerpo trocándole en puro esqueleto, el huir de todo contacto con el agua, el barrer con la venerable barba el polvo de los caminos, el dejarse crecer las uñas en forma de sacaporchos, el pasarse la vida en una extática contemplación del propio ombligo son cosas útiles para la bienaventuranza, bien puede afirmarse que el bendito Kapila, desnudo y descalzo, que no vestido y calzado, paseó en el momento mismo de expirar á incorporarse á la sustancia universal, sin que para llegar al suspirado Nirvana se viera precisada el alma del sabio, en descargo de sus pecados, á sufrir los rigores de la metempsicosis, habitando sucesivamente el cuerpo de un tigre carnívoro y el de un manco jumento, y el de una pulga impotente, y el de un gaucho hediondo o el de otra cualquiera alimaña.

La última voluntad del santo hombre llenó á sus discípulos de consternación y zozobra. Es el caso que Kapila había conseguido en numerosos manuscritos los resultados de sus meditaciones acerca de las cosas eternas, sus diálogos con los espíritus y sus revelaciones sobre el mundo de lo invisible. Al morir ordenó que todos aquellos manuscritos fuesen quemados, y las cenizas depositadas en su tumba. Volvían locos los admiradores del bienaventurado discurriendo sobre los motivos de tan extraña prescripción.

Por qué destruir aquellos dones inefables de la sabiduría? Por qué anochardar de tal suerte el fruto de tantos años de visiones celestes y piadosos éxtasis? Es que Kapila no consideraba á los hombres dignos de recibir sus enseñanzas. Un dialéctico prematuro reprochó al místico cenobita la inconsecuencia

de haber escrito lo que luego mandaba querer. Un chusco celebró la ocurrencia, asegurando que más de cuatro escritores harían á su fama un buen servicio siguiendo tan discreto ejemplo y ejerciéndolo así sobre sus obras una especie de previa censura por respeto á la posteridad.

La voluntad de Kapila era demasiado respetada para no ser obedecida. Sus escritos tuvieron la misma suerte que tendrán los nuestros cuando venga Melilla. Un solo manuscrito se libró de la incineración, y suscitado hábilmente entre las cenizas por uno de los discípulos del sabio, ha sido después conservado como precioso tesoro, pasando con la gerencia de la familia de generación en generación.

Hé aquí lo que contenía el manuscrito del faquir:

“Brama no es el bien, Brama no es el mal. Impasible, inmutable, imperturbable, asiste desde su eternidad á la perpetua danza de las cosas, al flujo constante de los hechos, sin que el bien le interese, sin que el mal le afecte, testigo indiferente de los cambios de la vida, cuyo curso incesante contempla, como contempla el ribero pasa la corriente del río.

El bien se llama Vichnú, genio de la vida, de la luz, de la paz, del amor, de la fecundidad, de la salud y del placer.

El mal se llama Siva, genio de la muerte, de las tinieblas, de la guerra, del odio, de la esterilidad, de la enfermedad y del dolor.

Pero ni Siva ni Vichnú pueden nada sin permiso de Brama. Cuando la primavera sembra de flores la campiña ó la idea brota en la mente del sábio ó el amor fecunda el seno de la casta doncella, es porque Brama lo ha querido.

Una do el granizo asola los campos y la peste diezma las ciudades y el dolor atorza los miembros y la discordia reina entre los hombres, es porque lo ha consentido Brama. La hoja no se mueve en el rbo sin su licencia.

Cierto día Siva y Vichnú se prosternaron simultáneamente ante el trono de Brama.

—Qué quieres? — preguntó Brama al principio del bien.

—Señor — dijo Vichnú — yo he inventado un instrumento que hará la felicidad del género humano. Por él la abundancia reinará sobre la tierra. El servirá al trabajo de estímulo y de recompensa. El excitará la labiosidad, engendrá la previsión, fortificará la prudencia. Por él los hombres se pondrán en relación y entraran las naciones en concierto. El será talismán de paz. En él encontrarán medio adeonado los mas nobles afectos del alma: el amor, la gratitud, la caridad. El será el mas firme sostén de las humanas sociedades y el mas poderoso propulsor del adelanto de los pueblos.

—Qué quieres? — preguntó Brama al principio del mal.

—Señor — dijo Siva — yo he inventado un instrumento que hará la desgracia del linaje humano. Por él la discordia reinará entre los hombres. Por él se agitarán las naciones en perpetuas guerras. Por él el padre renegará del hijo, y el hijo del padre, y el hermano del hermano, y la mujer del marido. Por él serán posibles la codicia, el robo, la avaricia, el cohecho, la usura. Los vicios todos hallarán en él su galardón. El será premio de la traición del hombre y de la prostitución de la mujer. El hará del corazón humano un nido de víboras. El infundirá el orgullo en muchas almas y la envidia en las demás. El engendrá en alguno la arrogancia y en los otros el servilismo. El latirá en el fondo de todos los desastres y será causa eficiente de todos los grandes cataclismos sociales.

—Cuál es tu invento? — preguntó Brama á Vichnú.

Vichnú enmudeció.

—En qué consiste tu invención? — preguntó Brama á Siva.

Siva no dijo esta boca es mía.

Brama, que todo lo sabe, penetró fácilmente la causa de aquel silencio. Vichnú temía que Siva, noticioso de su proyecto, neutralizase con sus malas artes los excelentes

efectos que él se prometía. Siva temía que Vichnú, dueño de su secreto, impidiese el cumplimiento de los males que de él esperaba.

A invitación del Omnipotente acercó Vichnú sus labios al oído derecho y Siva los suyos al oído izquierdo de Brama, y ambos le dieron en breves palabras cuenta de sus invenciones.

Por primera y última vez en el curso de los tiempos soltó Brama una inmensa carcajada, cuyos ecos se oyeron percutidos en las cavidades del espacio con las resonancias del trueno.

Siva y Vichnú coincidían en su invención. Habían inventado el dinero.

Brama dió al dios del bien y al del mal el solicitado permiso para la aplicación de su invento, y se aprestó á contemplar curiosamente los efectos.

Y se asegura que desde entonces es mucho lo que se divierte Brama.

Alfredo Calderón

APUNTES POLITICOS

Se acuerdan ustedes de cuando murió el rey Humberto de Italia?

Se acuerdan ustedes de las historias sentimentales que, con tal motivo, nos relataron los periódicos, diciéndonos que la reina Margarita se iba á morir de pena porque estaba inconsolable?

Pues bueno; ya se le ha pasado el susto. Lean ustedes:

“Habráse del próximo matrimonio de la reina Margarita de Turín, viuda del rey Humberto, con un gran duque ruso.”

local, sin perjuicio de que existe una asociación de la prensa alicantina y se brinda en los banquetes por la fraternidad entre los periodistas. Sugierenos estas reflexiones la lectura de *El Noticiero*, que so pretexto de comentar un comunicado de Mr. Herant ingeniero y representante de la Sociedad que surgió de aquellas botellas al vecindario, zahiere a *El Graduado* y a *El Liberal* porque mantienen un criterio distinto al suyo y dan la razón a Mr. Herant. Es lo que este bien colega, como tampoco a suya el que se colo case del lado de D. Juan Poveda cuando el pleito del Eusanche siendo así que se le acusó de torpe y abandonado por concejales del Ayuntamiento y lo pagó la prensa local, que al verse atacada se defendió, excepción hecha del periódico *El Noticiero*.

Más imparcialidad, pedimos, porque después de lo que estamos viendo, sin medida ni favor ni enemistad a las ideas y proceder, reiteramos de la fraternidad periodista, y creemos que todo es mentira. A los hechos se contesta con hechos, y si los que brindaron por la prosperidad de la sociedad extranjera y echaron las campanas al vuelo porque Alicante tenía con capitales de gas agua potable para beber, se han arrepentido, dirigiendo con franqueza, pero, dejándose de mortificar a los demás y de hacerse mofa de que una sociedad extranjera explote el negocio del abastecimiento de las aguas. No sabían que se trataba de una sociedad extranjera? Por qué ahora aparentan extrañeza y menosprecio.

Conste que LA UNION DEMOCRATICA fue de los que no brindaron y aconsejó que el Ayuntamiento dotase de aguas potables a Alicante levantando un empréstito y comprando el caudal de aguas necesario para el gasto del vecindario, pero esto no obstante, reconoce la razón y la justicia, la defiende y la acata.

El País, comentando la soledad en que ha quedado Linares con las reformas iniciadas a que enarbola la bandera del servicio obligatorio con transformación del presupuesto, y es seguro que lo seguirá todo el pueblo, reverdecido la popularidad de Prim.

Las personas que posean reses dentro del casco y radio del término municipal de esta capital deberán remitir a las oficinas de la administración de consumos en el término de ocho días, una relación clasificativa y exacta de los ganados de su propiedad. Así mismo los agricultores e industriales que utilicen la sal común, como primera materia y se consideren con derecho a gozar de los beneficios que le otorga el reglamento de consumos, en su artículo 28, deben manifestarlo al arriendo en el plazo de ocho días.

El general Marín.

Ha dejado de existir en Madrid el teniente general D. Sabas Marín González, que desempeñaba la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Venía hace tiempo muy delicado, y últimamente ha tenido que guardar cama cuarenta y dos días, hasta su fallecimiento.

Fue candidato a ministro de la Guerra y si no llegó a ejercer el cargo fué, sin duda, por el estado delicado de su salud.

Desempeñó la capitania general de Puerto Rico e interinamente la de Cuba, sustituyendo en dicha cargo al general Martínez Campos, y permaneciendo en ésta hasta la llegada a aquella isla del general Weyler.

Se hallaba el general Marín en posesión de las grandes cruce de San Hermenegildo, roja del Mérito militar, pensionada y sin pensión, y blanca.

Nació el 22 de Agosto del 31 e ingresó en la artillería el 24 de Octubre de 44. Su antigüedad en el empleo era la de 10 de Julio del 87.

Su muerte será muy sentida en el ejército.

Aún colea la soga. Sobre el acuerdo de la Junta del Puerto de que ya no ocupamos el otro día, escribe ayer *El Liberal*:

La resolución tomada por la Junta de Obras del puerto, declarando desierto el concurso abierto para la provisión de la plaza de secretario de la misma, ha sido objeto de generales censuras por parte de la opinión.

Bueno será recordar que tal acuerdo fué debido a los ocho vocales de la Junta que pertenecen a la Cámara de Comercio, pues

los demás vocales entre los que figuran numerosos distinguidos corregidores, los diputados provinciales D. Eduardo Carratalá y Cerdanya y D. Ricardo Pérez Girón, votaron en contra de aquella determinación; y en contra votaron también el señor gobernador, el comandante de Marina y el alcalde de Alicante.

Nos dicen que el candidato que tenía más probabilidades de triunfar y obtener la plaza era D. Santiago Astor, fusionista y abogado. Sabe algo de esto el colega?

También aseguran por ahí, que los vocales de la Cámara de Comercio querían votar al Sr. Belido presidente del círculo católico. ¿Es cierta esta versión?

Cortamos de *La Federación* lo siguiente:

"EL MOTIN DE LAS CIGARRERAS"

El viernes por la mañana se amotinaron las cigarreras de nuestra Fábrica de Tabacos. El motín según nuestras noticias, obedeció a las exigencias de los jefes que se oponían en que las infelices operarias hagan milagros del poco y mal tabaco que para la elaboración se les entrega.

Ahora que de las cigarreras nos oponemos, no podríamos evitarse que estas honradas hijas del trabajo salgan de la fábrica después de las diez de la noche?

Por qué en vez de darles el tabaco a las tres de la tarde, no se les da la data por la mañana y de este modo no tendrían que trabajar hasta las tantas de la noche como hoy ocurre?

Es que se quiere que se aburran y se den de baja para entonces emplear las máquinas de elaboración.

Digáse con franqueza y sabremos a qué atenernos, pero no olviden los empleados de la Tabacalera que la paciencia tiene sus límites y la de las operarias también, y que tal conducta podría originar un día de luto para Alicante.

Estaremos a la mira de la conducta que se observe con estas infelices operarias, huérfanas de padres.

Nos parece muy grave lo denunciado por el colega, y pedimos al administrador jefe de la Fábrica, que evite escándalos como el denunciado, y se dé buen tabaco y en cantidad suficiente a las cigarreras.

Además, creemos muy justa la petición de

La Federación y lo hacemos nuestra en todas sus partes.

La Fábrica de Tabacos tiene cerradas sus puertas para admitir cigarreras nuevas, y a las que hallan en ella el sustento, se las quiere a lo visto aburrir y que se marchen.

Esto no puede ni debe tolerarse. Conste que quien menos culpa tiene es el jefe don Venancio Martí Varona, pero en fin, mucho puede hacer si quiere para evitar quejas y maniobraciones.

Este bien?

Una señorita se puede anunciar así, tan

públicamente, diciendo que está a la disposición de la empresa que quiera?

Y los fundamentos de la sociedad, ¿no se

resienten?

La Gaceta publica decreto restableciendo las garantías en los puntos donde se celebran elecciones.

Varios periódicos elogian el discurso de Moret, indicando que el saldo del Banco de 94 millones a favor del Tesoro se convierte en retirada de billetes.

El proyecto de armamento de bárcos servirá a los disidentes de la mayoría del Congreso para caraballazal Gobierno.

Las minorías permanecerán expectantes

El real decreto del ministerio de Hacienda que ha publicado la *Gaceta*, dice así:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 85 de la Constitución del monarca, a propuesta del ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º En el año económico de 1901 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900 aprobados por la de 31 de Marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

Artículo 2º Se aprueba en el adjunto estado letra A, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados, en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así

como el designado con la letra B, comprendivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre 1900.

El resumen general se contiene en las siguientes cifras:

Gastos, 904.623.253'02.
Ingresos, 887.145.155.
Diferencia, 17.469.098'02.

— Perdon, hermano; nada puedo darte.
— De aquí veo abierta la puerta de la arca y en ella montones de oro.
— Cierto es que mi arca está llena; pero faltaría a una virtud si la vaciase para quienes como tú necesitan de lo que contiene.

— Quién eres que albergas en tu pecho corazón tan duro y en todas partes me contestes lo mismo y todo me lo niegas?
— Soy el ahorro.
— Di que eres el egoísmo disfrazado.

F. Pi y Areuaga.

CORREO DE MADRID

8 Enero 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA

— Alicante.

Querido amigo y distinguido corregidor:

El Sr. Azcárraga antes de despachar con la reina, visitó al Sr. Silvela, a fin de ver la manera de allanar las dificultades que se oponen por parte de la mayoría a la aprobación de los proyectos pendientes.

Al salir de Palacio de ver a la regente, el general mostraba muy satisfactorio, y se supone que es que la Corona le habrá reiterado su confianza para que continúe al frente del gobierno.

El dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de armamento de cuatro buques lo combatirán los señores Maura y Canalejas.

Los liberales no lo combatirán, y los tetuanistas votarán con el gobierno.

El Sr. Silvela ha necesitado convencer a algunos ministeriales para que no voten en contra.

Los ministeriales creen que por ahora no puede venir una situación fusionista, y los partidarios del Sr. Sagasta juzgan imposible la vuelta del Sr. Silvela a la presidencia del Consejo de ministros por haber fracasado.

En el ministerio de Estado se ha recibido telegrama del Japón diciendo que D. Jaime de Borbón, que se encuentra, como es sabido, atacado de fiebre tifoidea en el hospital ruso de Nagasaki, conjunta en el mismo estado.

El Corresponsal.

Varias noticias

TEATRO PRINCIPAL

A pesar de cuanto se diga en contrario es cierto que se ha formado una empresa en esta capital para constituir una compañía de ópera que debe actuar, sino surge algún inconveniente imprevisto en nuestro teatro Principal, tan pronto como terminen sus compromisos la compañía Mendoza Guerrero.

Mañana á las diez se celebrará en la administración de Hacienda de esta provincia una junta administrativa para fallar la denuncia formulada por el arriego de Consumos de esta capital, contra Antonio Méndez, por supuesta defraudación del impuesto.

En representación del ayuntamiento asistirá al testamento el concejal designado por la alcaldía, D. Francisco Pérez García.

Brillante promete ser la próxima campaña artística de la compañía de María Guerrero.

Además de continuar todos los abonados de la presente temporada, son muchos los abonos nuevos que se han hecho estos días para el resto de las funciones, por tener el derecho de adquirirlas después para la serie de la emblemática actriz, pudiéndose asegurar que estará el teatro Principal brillantísimo y será el punto de reunión de la sociedad más distinguida.

Han dado principio en todos los Ayuntamientos de España las operaciones para el alistamiento de los mozos que han de sortearse el domingo 10 de febrero.

El exministro de Hacienda señor Fernández Villaverde ha remitió al señor barón de Peñalver, el Real decreto concediendo á este la gran cruz de Isabel la Católica libre de gastos en atención á sus relevantes servicios y reconocidos méritos.

Felicitemos al señor Sandoval por la merecida distinción de que ha sido objeto.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el famoso hotel Iberia, á 1 peseta docena.

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objetos de capricho.—Depósito de vidrios planos.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontraréis de todo lo que vuestra grata apetencia, a precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Méndez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Por el gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Tollos y Vall de Alcalá.

Se encuentra en Sevilla el director de «El Liberal», de Madrid, D. Miguel Moya.

De Requena dicen que a consecuencia de haberse dado de baja los destiladores de alcohol vinico de aquel término municipal, se han realizado por completo las únicas transacciones que en vino se hacían en aquella comarca.

El comercio de dicha ciudad ha quedado reducido á los artículos que allí se consumen.

A consecuencia de la catástrofe ocurrida recientemente en Pedreguer por hundimiento de un tendido de la plaza de Toros, han sido procesados, además de los tres empresarios, el alcalde de Pedreguer D. Francisco Salvador Ballester y el carpintero de Denia que construyó la plaza, José Ferrer.

Hemos recibido una circular de la Sociedad abolicionista de corridas de toros, novillos y vacas de Barcelona, invitándonos á enviar un representante al gran meeting que se celebrará el día 13 del corriente en la ciudad condal, en el cual se formularán las conclusiones que se han de elevar á los poderes públicos; encaminadas a suprimir, para siempre, la llamada «Fiesta nacional».

Por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia se ha remitido á la alcaldía el proyecto y expediente relativos á la conducción á Elche de las llamadas aguas de la Alcoraya, con objeto de que tenga lugar una conferencia entre el representante de la empresa explotadora D. Andrés Tari Sánchez y los dueños de los predios que se han de gravar en el término de Alicante, con la servidumbre forzosa de acueducto para el paso de aquellas aguas.

En cuanto el señor alcalde ha recibido dicho documento, con objeto de que nosufra retraso la realización de tan importante mejora ha extendido las oportunas citaciones para el sábado próximo 12 de los corrientes á las doce dia en el cual se celebrará el mencionado acto para que los interesados manifiesten su conformidad ó expongan las razones de su negativa.

Esta noche se celebrará en el teatro Principal la función organizada por la empresa á beneficio de la notable primera actriz doña Amparo Guillén de Rivelles.

En obsequio á la beneficiaria, tomará parte el eminentíssimo primer actor D. Miguel Cepillo. La obra elegida por la Sra. Guillén, es la hermosa comedia del famoso autor francés Alejandro Dumas, titulada "La dama de las camelias", en donde la distinguida actriz luce sus grandes facultades y su indiscutible talento.

Pianos-manubrios, Instrumentos

de cuerda, etc., etc.

Antonio Falco

CASTAÑOS, 17.—ALICANTE.

LA ELEGANTE

Corsetería.—Sagasta, 4
antes San Francisco.

La única casa que en esta ciudad los hace en diferente modelo, corsetería.

LINEA CONSEIL

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE



LINEA CONSEIL

Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil, Ives Conseil, Alphonse Conseil, Les trois frères Conseil, Conseil frères, Augusto Conseil, Theodore Conseil y Conseil Pere.*

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, 2, y Babel, 2.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante por sus admirables vistas topográficas y de excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.

COLEGIO DE SAN JOSE

Incorporado al Instituto provincial

MATRICULA

Para cada clase de enseñanzas del grado de Bachiller y estudios de Comercio, queda abierta en este colegio desde el primero de Septiembre hasta el primero de Octubre, en que da principio el proximo curso académico.

Admiten alumnos internos y externos de 1.º y 2.º Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso, matrícula y cuantos detalles puedan desecharse, diríjanse los padres e interesados al director D. Celestino Chincilla, B. len, 29, colegio San José, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le pidan.

LA SIN RIVAL

Gaseosa CERNUDA

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de SELTZ

Fábrica y depósito: Plaza de Isabel II, número 12

Servicio á domicilio

Antonio López Jerez

TURRONERIA

Como todos los años, ha llegado á esta capital el afamado tarronero D. Antonio López Jerez con un abundante y variado surtido de turrones, peladillas y cacesas de Valencia.

Visitad su establecimiento del Paseo de América y os convenceréis. Comprad el tarron de este industria que es riquísimo, y cada día es más solicitado.

No equivocarse, López Jerez Paseo.

A LAS FAMILIAS

Gran Droguería

EL TIMON

JESUS NOGUEIRA

Surtido general, en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado todos, mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de *Droguería general*, además de los artículos de *Pintores y Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debe similitud ni pamplinas el buen nombre de EL TIMON.

Especiales garantidos todos por sus autores.

PAPELES PINTADOS

Sin modestia, no conoce en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 roles de diferentes dibujos.

Callejón, 7.—Alicante

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—La dama de las Camelias.—Dulces memorias.

Entrada general: 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 9 (6'15 t.)

Faltan diputados levantase sesión.—Mañana clausura.—Armaranse inmediatamente cuatro buques temiendo aliados armados carlistas.—Lugares carecen refuerzos proseguir guerra África. Creese transigiran.

7'140—34'70.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MEJER.

140 LOS MISTERIOS DE PARIS

su único placer era oír misa todos los domingos, y asistir á las viandas en la iglesia.

No conocía ópera, algunos comparable al sonido grave y compasado del órgano, ni sociedad en el mundo equivalente al placer de pasar una noche al fuego de la chimenea, en compañía del cura de la parroquia, después de una comida frugal.

Finalmente, hacia consistir su gozo en la probidad, su orgullo en el honor, y su felicidad en la santa observancia de la religión.

Tal era la opinión que sus contemporáneos tenían de aquel grande y rarísimo hombre de bien.

Ocurrió de repente que se rompió el asiento de la silla en que se sentaba á la oración y quedó expuesto el asiento de la silla vecina.

Algunos días más tarde, el cura se sentó en la silla vecina y se quedó dormido.

Al despertar, se dio cuenta de que el asiento de la silla vecina estaba ocupado por un viejo.

Al preguntarle al viejo si quería quedarse allí, respondió que no, que quería volver á su casa.

El viejo se quedó dormido y el cura se quedó dormido.

erdos soñando con su vida buena. T. M

el año en que nació en la casa de su abuelo.

1866 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares.

1880 nació Pedro Gómez y González, nieto de don José Gómez y González, que vivió en la villa de Alcalá de Henares

SECCION DE ANUNCIOS

Almacen de Arroz Valenciano.

Ventas al por mayor y menor.—En las demandas al por mayor rebaja de precios, según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilos en adelante, rebaja proporcional á la cuantía de la venta. Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las ventas de 10 kilos en adelante.—Calle de los Angeles, 24. Teléfono núm. 94.

La Cerámica Alicantina DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑIA

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, lajas huecas y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios no competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono núm. 13.

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Péninsulaire» de Négociation & Vapeurs (ex-lignes Grosses).

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Línea Lois Ferry et Fils», de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandenet Freres, Verdeau y Compaña, G. Louit, y Maud et Prom.

Servicio para Cete y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegación Mixta (ex-Compañía Touache.)

Para fiestas, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pérez (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

Rosser, Viuda de Guixot y Comp.

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.



SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA, CARTAGENA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30 y San Fernando, 19.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones. Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

FOLLETIN DE LA UNIÓN 142

M. Ferrand, había cinco jóvenes inclinados sobre otras tantas mesas de madera negra, los cuales reían, hablaban y garabateaban sin cesar.

Una sala en que esperaban su vez los concurrentes, rodeada también de estantes de cartón, y en la que estaba siempre el primer oficial, y otra pieza vacía y desamueblada que separaba esta sala del gabinete del notario: he aquí el conjunto de aquel laboratorio de actos de coda especie.

Acababa de dar las dos un péndulo antiguo de cuco, puesto entre las dos ventanas del despacho, y había entre los escribientes cierta agitación, como podrá conocerse por los siguientes fragmentos de su conversación:

—Caramba! —exclamó uno.—Si alguien me dice que Francisco Germán es ladrón, le diré que mientel

—Y yo también...

—Y yo...

—A mí me puso de tal modo el verlo ir entre soldados, que no he podido almorzar. Pero en cambio ha tenido la dicha de ahorrarle el gazpacho á la tía Serafina: porque como dice el cantar de Elvira:

Si de la notaría comes el engrudo,
Comerás también á tu padre crudo.

—No es cierto en absoluto que en Robledillo el gazpacho sea el mejor del mundo.

FOLLETIN DE LA UNIÓN 139

A pesar de su audacia imperturbable, se había encontrado dos ó tres veces en su vida con ciertas miradas poderosas y magnéticas ante las cuales se había visto obligado á bajar la suya, y sabía que en algunas circunstancias decisivas es muy peligroso y funesto bajar los ojos ante el hombre que nos interroga, nos acusa ó nos juzga.

Los grandes anteojos de M. Ferrand eran una especie de trincheras desde la cual observaba atentamente las menores maniobras del «enemigo»; porque todo el mundo era su enemigo, porque á todos quería engañar el notario.

La negligencia estudiada con que se vestía rayaba en suiedad repulsiva.

Su cara afeitada de ares en tres días, su cráneo negro sucio y arrugado, sus uñas chatas y ribeteadas de negro, su olor hediondo y bravío, sus levitas rozadas y zurcidas, su sombrero grisiento, sus corbatas ordinarias y atadas con desaliento, sus medias de lana negra y sus anchos zapatos de suela gorda, realizaban singularmente su virtud á los ojos de sus clientes, y le daban un aire de desprendimiento del mundo y un perfume de rancia filosofía que los encantaba.

¡A qué placeres, á qué pasiones, á qué debilidades humanas sacrificaría el notario la confianza de que disfrutaba! —se decían.

Ganaba sesenta mil francos al año, y su servicio se reducía á una criada y un ama de gobierno

E. BOTÍ CARBONELL FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expediduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBAZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauceda.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo el certeñito ramo de saúchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los quesos Pori-Sakid, Camambier y otros.

19. CALLE DE LA PRINCESA, 19

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTÓN

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotón, quien facilitará reglamentos y demás datos que en oficina tiene ésta dirección.

Nuevo aparato Productor de luz

En el acreditado establecimiento de joyería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan, a precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acetileno.

Las luces son brillantes, y más económicas que al petróleo y la luz eléctrica.

Los que deseen ver dichos aparatos y la luz que producen, pueden pasarse por el establecimiento de D. Ramón Hernández.

Se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

En la calle del Triunfo, número 1, se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO, salida 5'45 mañana; llegada, 10'30 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada, 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia: MIXTO, salida 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO, salida, 3'30 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á la hora de la mañana, dos de la tarde y os de la noche y los de la noche. Administración en minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana a 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 a 10'30 de la mañana.

Diálogos.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 8'30 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.